



Code: KN-AR(2)
Revised/Reviewed: 12/13/18

Investigaciones Realizadas en las Instalaciones del Distrito

Cuando se notifica a un administrador que las fuerzas de la ley desean entrevistar a un estudiante en la escuela con el propósito de una investigación que no está relacionada con el abuso de un menor, el administrador debe solicitar que el agente investigador proporcione la información que se indica a continuación. El incumplimiento de uno de los cinco criterios puede dar lugar a que el administrador se niegue a permitir la entrevista del estudiante en las instalaciones del distrito.

Yo, _____ (Nombre) de _____ (Agencia) declaro que tengo la autoridad para llevar a cabo esta entrevista con el estudiante basándome en lo siguiente:

- 1. Orden policial (adjuntar copia)
- 2. Orden judicial (adjuntar copia)
- 3. Emergencia imperiosa (describa brevemente):

Esta entrevista no se considera una "incautación" según la ley estatal y federal.

Firma del entrevistador

Fecha

Nombre del estudiante a entrevistar

Fecha de la entrevista

PARA SER COMPLETADO POR EL PERSONAL DEL DISTRITO

- Criterios válidos que otorga la autoridad seleccionada/presentada
- Identificación verificada de las fuerzas de la ley
- Consentimiento paternal (si se obtiene)

Nombre del padre o tutor: _____

Tipo de consentimiento (por ejemplo, escrito, verbal) _____

Fecha de consentimiento otorgado: _____

- Estudiante no disponible para la entrevista
- Estudiante que se niega a ser entrevistado

Nombre del agente escolar (administrador/
designado) que recibe este formulario

Este formulario debe colocarse en un archivo separado y no en el archivo del registro educativo del estudiante.